

**I CONFERENCIA INTERNACIONAL
CAMBIO CLIMÁTICO, ENERGÍA Y DERECHOS HUMANOS
*DESAFÍOS EN LA RUTA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE***
y
**V COLOQUIO INTERNACIONAL ESTUDIOS INSTITUCIONALES:
DERECHO Y CAMBIO CLIMÁTICO**



VERACRUZ, DEL 19 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Universidad Veracruzana

La Conferencia

1. La Conferencia quiere profundizar en el núcleo del problema del cambio climático (CC), el cual se focaliza en el modelo de desarrollo y esencialmente en el consumo de energía generada a partir de combustibles fósiles, sin dejar de considerar otras causas, como la deforestación, cuyo peso sobre el CC es determinante en regiones como Latinoamérica y África.
2. Como sabemos, la energía y el CC se han hecho cada vez más interdependientes y ambos con los derechos humanos. El daño que se causa al medio ambiente constituye un impedimento para el disfrute de los derechos humanos, y al mismo tiempo el respeto a los derechos humanos ayuda a proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible. Es ampliamente reconocido que un medio ambiente limpio, sano y funcional es parte integral del disfrute de los derechos humanos y la vida digna, como los derechos a la vida, la salud, la alimentación, entre otros.
3. En este sentido nos proponemos impulsar un debate que facilite la comprensión sobre las causas y consecuencias del CC, así como las acciones que se han diseñado e implementado a nivel nacional e internacional relativas a nuevas regulaciones y compromisos ambientales, energéticos y forestales, entre otras, con el propósito obtener una perspectiva objetiva y real respecto a la efectividad de tales acciones y compromisos.
4. Si el modelo energético actual constituye uno de los elementos más complejos del problema del CC y sus efectos sobre los derechos humanos, la transición energética hacia un modelo de generación de energía libre de emisiones contaminantes es el gran desafío y el compromiso más trascendental de los Estados. ¿Como avanza esa transición?, cuáles son las implicaciones que tiene en nuestra sociedad? ¿Están los gobiernos comprometidos con ese cambio?
5. Dada la multiplicidad de temas implicados en la triada: CC, energía y derechos humanos, la Conferencia tendrá entre sus temas centrales los siguientes:
 1. Fundamentos científicos y efectos del CC,
 2. Régimen internacional bajo la CMNU sobre el CC y los desafíos derivados de las NDCs y la transición energética,
 3. La agenda 2030 de desarrollo sostenible y su vínculo con los derechos humanos,
 4. La interdependiente relación entre el CC, la energía y los derechos humanos,
 5. Tendencias de la justicia ambiental, el litigio climático y la jurisprudencia: Rol de los jueces y la sociedad civil,
 6. El *corpus juris* medio ambiental en Latinoamérica y Europa,
 7. Los derechos acceso en el marco del Acuerdo de Escazú,
 8. El impostergable diálogo entre los sectores: público, privado, académico, sociedad civil,
 9. Creación de la *Red Académica sobre: cambio climático, energía y derechos humanos*.

PROGRAMA
Jueves 19-09-19

8:30 – 9:00 hrs.	Registro y apertura
	Bienvenida Rectora de la Universidad Veracruzana Presidente del Consejo Municipal Director de la Casa de la Cultura Jurídica Henry Jiménez, Heidelberg Center para América Latina Director de la Cátedra UNESCO Christina Binder, Universidad Bundeswehr, Alemania Director del SEA-Universidad Veracruzana Coordinadora General del SEA- Universidad Veracruzana

9:00 – 9:50 hrs. Panel 1: Comprendiendo el Cambio Climático

Este primer panel se enfocará en analizar el cambio climático desde el punto de vista científico y conceptual, abordando sus causas y consecuencias. También se hará referencia a las acciones y propuestas que se deben adoptar para hacer frente a lo que ya es unánime en cuanto a que representa la peor amenaza para todos los seres vivos del planeta.	
Moderador	Luis Samaniego Santamaría. México

Ponentes

- Ana Lilia Ulloa – Carlos Ruz, México.
- Constanze Binder, Países Bajos.
- Simone Lucatello, México.

9:55 – 10:40 hrs. Panel 2: Desarrollo sostenible, agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 tienen como meta central erradicar la pobreza, proteger nuestro planeta y asegurar la prosperidad para todos los seres humanos. Afrontar estos desafíos exige un plan de acción y una hoja de ruta. Por ello reflexionar sobre sus avances y posibilidades de realización es una prioridad.	
Moderador	Julio César Arango Chontal. México

Ponentes

- Ana Cecilia Travieso Bello, México.
- Elizabeth Del Cueto Espejo, México.
- Edgar Javier González Gaudiano, México.

Plenaria: 10:40 – 11:10 am

Visita a la Alcaldía de Veracruz 11:15

13:00 – 14:00 hrs. Panel 3: Régimen internacional de las Naciones Unidas sobre cambio climático: Desafíos derivados de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs)

La Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que rige a partir de 1994, reconoce la existencia del problema del cambio climático y establece como objetivo central: lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera con el fin de impedir interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema	
--	--

climático. Como alcanzar ese propósito, constituye el gran desafío que será abordado en este panel.

Moderador

Ana Cecilia Travieso, México.

Ponentes

- María Tania García López, México.
- Andrea Lucas, Chile.
- Daniel Klein, Alemania.

Almuerzo: 14:00 – 15:00 hrs.

15:45 – 16:30 hrs.

Panel 4: Energía y desarrollo sostenible

Los patrones actuales de generación y consumo de energía han desestabilizado el sistema natural de balance de emisiones antropogénicas, causando graves daños al medio ambiente y desmejorando sustancialmente las condiciones climáticas para la vida. La necesidad de modificar esos esquemas por otros que sean amigables con el medio ambiente es un reto de todas las naciones. Que se está haciendo y como lo estamos haciendo serán algunas de las reflexiones de este panel en el contexto de los países representados.

Moderador

Carlos Ruz Saldívar, México.

Ponentes

- Marisol Inglés Hernández, México.
- Fredy Génez, Paraguay.
- Marco Antonio Muñoz Guzmán, México.

16:35 – 17:20 hrs.

Panel 5: Medio ambiente y derechos humanos ambientales: Desafíos regionales.

El daño que se causa al medio ambiente constituye un impedimento para el disfrute de los derechos humanos, y al mismo tiempo el respeto a los derechos humanos ayuda a proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible. Es ampliamente reconocido que un medio ambiente limpio, sano y funcional es parte integral del disfrute de los derechos humanos y la vida digna, como los derechos a la vida, la salud, la alimentación, entre otros. El panel disertará sobre los avances y la sistematización normativa que envuelven los derechos ambientales y humanos, en el ámbito europeo y interamericano.

Moderador

Enrique Córdoba Del Valle, México.

Ponentes

- Alejandra V. Zúñiga – Julio C. Arango, México.
- Christina Binder, Alemania.
- Mariela Morales Antoniazzi, Alemania.

Plenaria: 17:20 – 17:45

Cena: 19:00

Viernes 20-09-19

08:45 – 09:30 hrs. Panel 6: Producción energética *in extremis*. Conflictos ambientales y derechos humanos.

La insaciable búsqueda de recursos energéticos y la generación de energía a cualquier precio han conducido a empresas y gobiernos a participar en riesgosas actividades desafiando las propias leyes de la naturaleza, sin considerar los daños ambientales y a los derechos humanos. Latinoamérica particularmente registra innumerables casos de generación *in extremis* y búsqueda *in extremis* de energía y recursos para su generación, algunos de los cuales que serán abordados en este panel.

Moderador

Eduardo Viedma, Paraguay

Ponentes

- Luis Samaniego, México.
- Daniel Cerqueira. Brasil.
- Xavier Martínez Esponda, México.

09:30 – 10:30 hrs. Panel 7: Derechos de la Naturaleza: Rol de los Jueces y la Sociedad Civil

El reconocimiento y la defensa de los Derechos de la Naturaleza significa hoy día la defensa de la vida y de los elementos indispensables que la componen. En gran medida estos son el resultado de luchas históricas de los movimientos sociales, del papel de las Naciones Unidas y de los jueces, para enfrentar y ofrecer respuesta a la crisis ambiental. El panel mostrará los avances alcanzados en estos debates.

Moderador

Ramar Mendoza Díaz, México

Ponentes

- Alejandra Verónica Zúñiga Ortega/Julio Cesar Arango Chontal, México
- Tatiana Roa Avendano, Colombia.
- Jorge Iván Palacio, Colombia.

Pausa: 10 minutos
Plenaria: 10:45-11:15

11:15 – 12:15 Panel 8: Los derechos de acceso y la democracia ambiental: de Aarhus a Escazú

La democracia ambiental se basa en la idea de que la participación es fundamental para garantizar que se atiendan los intereses de los ciudadanos en asuntos sobre sus tierras, recursos naturales y medio ambiente en general. De allí la importancia de analizar los derechos de acceso: a la información, a la participación y a la justicia, teniendo en cuenta los Acuerdos de Escazú y de Aarhus.

Moderador

Gilberto Cisneros Celaya. México

Ponentes

- Ramar Mendoza Diaz/Sonia Itzel Castilla Torres, México.
- Henry Jiménez, Alemania.
- Giulia Parola, Brasil.

12:15 – 13:00 hrs. Panel 9: El Cambio Climático, la reconfiguración normativa institucional y Áreas Naturales Protegidas en México.

Las áreas naturales protegidas han demostrado ser una de las políticas de conservación más importantes, donde la inclusión de procesos participativos que contribuyan al cumplimiento

de sus objetivos es una necesidad. Este panel se plantea como imprimir mejoras a través de una reforma legal.

Moderador	Ana Lilia Ulloa Cuéllar, México
------------------	--

Ponentes

- Marisol Luna, México.
- Carlos Federico Cantú U./María Teresa Montalvo R., México.
- Martha Cristina Daniels, México.

Pausa: 15 minutos

Plenaria: 13:15 - 13:45

Almuerzo: 14:00 – 15:45 hrs.

16:00 – 16:45 hrs.	Panel 10: El impostergable diálogo climático
---------------------------	---

¿Qué desafíos representa el cambio climático? ¿Qué políticas públicas y alianzas se requieren para afrontar sus efectos? ¿Cómo afecta el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Estas y otras interrogantes son parte de una agenda común que la sociedad en su conjunto debe emprender. No obstante, lo más ausente es precisamente el diálogo, sin el cual no es posible promover una ruta exitosa para enfrentar el cambio climático.

Moderador	Marisol Luna Leal. México
------------------	----------------------------------

Ponentes

- Dr. Adalberto Tejeda Martínez. México.
- Dip. Mónica Robles Barajas, México.
- Dra. Waltraud Martínez Olvera, México.
- Representante del Gobierno Federal, México.
- Representante del Sector Privado, México.

16:45 – 17:15 hrs.	Panel 11: Creación de la Red Académica sobre CC., Energía y DDHH
---------------------------	---

Una Red Académica comprometida con aportar ideas, iniciativas, soluciones, proyectos en los temas: cambio climático, energía y derechos humanos, fortalecería los procesos de toma de decisiones públicas y privadas. Se centraría en crear las capacidades a través de sus herramientas principales como son: la formación, la investigación, la divulgación y el acercamiento con las instituciones no solo estatales, privadas, sino además con las ONGs y los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Moderadores	Marisol Luna y Henry Jiménez
--------------------	-------------------------------------

17:15 – 1:45	Clausura
--------------	----------

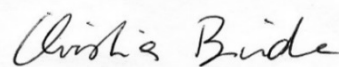
El Comité organizador,



Dra. Marisol Luna
Universidad Veracruzana



Dr. Henry Jiménez
Heidelberg Center para
América Latina



Prof. Dr. Christina Binder
Bundeswehr Universität Munich

Nota: El programa está sujeto a cambios.

....